

## **INFORME DE GERENCIA.**

Piñas, 27 de febrero de 2019.

Señores.

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA BAMBOO CANE IBAMCA CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada INMOBILIARIA BAMBOO CANE IBAMCA CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Comparativo de Balances y Estado de Flujos de Efectivo los mismos que serán analizados y discutidos en la junta de socios.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
- c. Se han presentado a tiempo las declaraciones mensuales del SRI, de Impuesto a la Renta 2018 y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, como son pago de beneficios sociales, utilidades, aportes al IESS, pago de patente y permiso de bomberos.
- d. No hay pendiente contrato alguno con la función pública ni privada. Los contratos realizados con la empresa pública fueron ejecutados y cumplidos en su totalidad.
- e. La construcción de la Villa Modelo sigue su curso sin ningún contratiempo. Hasta el mes de diciembre del 2018 hay un avance de un 80%. Se está dando el acabo interior, se tiene previsto terminarla para agosto del 2019.
- f. En agosto del 2018 se solicitó un crédito quirografario a la Institución Financiera Banco del Austro, en la cual la compañía Ibamca Cía. Ltda., tiene cuenta corriente, el mismo que fue aprobado en junta general por los socios en julio del mismo año por un monto de \$ USD 20,000 a un plazo de tres años. Pero dicho crédito no fue otorgado por el Banco, debido a que los ingresos de compañía no justificaban los montos requeridos por el banco.
- g. Para el ejercicio fiscal 2018 existieron utilidades, pero serán acumuladas para el siguiente año, para devengar las pérdidas generadas en años anteriores.
- h. El ejercicio fiscal 2018 se obtuvieron buenos resultados, en cuanto a los ingresos, de acuerdo a las recomendaciones que se dieron. El aumento fue en un 70% manteniendo los gastos en el

mismo porcentaje que el ejercicio fiscal 2017. Para este año una de las recomendaciones es diversificar la cartera de inversiones, en otras empresas relacionadas a nuestras actividades, punto planteado el año 2017 que no se logró cumplir.

Se logró concretar un contrato de remodelación de un edificio en la ciudad de Cuenca. Para esto se realizó la actualización del RUC en el año 2018 con actividades relacionadas a Construcción de Todo Tipo de Edificios Residenciales.

- i. Existe una multa en la superintendencia de compañías que no fue cancelada el año pasado, notificada a la presidente de la compañía. Y se puso en conocimiento a la junta y a los administradores de la compañía.
- j. La compañía se encuentra ACTIVA y solvente.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

**ING. NIKI OMAR PAZMIÑO SANMARTIN**  
**GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA BAMBOO CANE IBAMCA CIA. LTDA.**  
**CI. 0703411041**